





"2022. Año del Quincentenario Toluca de Lerdo, Capital del estado de México"

## MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día jueves 20 de octubre del año 2022, en las oficinas que ocupa la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, sita en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidas las Servidoras Públicas, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género; Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, y por el Proveedor del Servicio la C. Alma Patricia de León Calderón, quien de acuerdo a la Segunda Clausula Transitoria fracción II del Acta Constitutiva número 58,671 (Cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y uno), Libro 1,394 (Mil trescientos noventa y cuatro), Año 2015, emitido por el Notario Público número 96 (Noventa y seis), actúa como Apoderada Legal de la Empresa Seguimiento y Evaluación, A.C., quien acredita su personalidad con identificación oficial emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) con número de folio 3839055541562 y la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición del Servicios número CP-033-2022, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

## -ANTECEDENTES---

PRIMERO. - La Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, recibió a través de la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, la solicitud de bienes y/o servicios, a la cual le fue asignado el número 040 en la que se solicitó la adquisición del Servicio de: Conferencia en el Marco del Mes de la Ciencia en el Estado de México

SEGUNDO.- La Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 141 de su reglamento, dictamino que es dable adjudicar, la adquisición del servicio a la Empresa Seguimiento y Evaluación, A.C., por un importe total de \$ 70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N I.V.A. Incluido.

TERCERO. - Mediante oficio número 207C0501040000L/1083/2022, de fecha 18 de octubre del año 2022, la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico SECRETARÍA DE FINANZAS

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA







"2022. Año del Quincentenario Toluca de Lerdo, Capital del estado de México"

Administrativa y de Igualdad de Género, solicitó al Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

CUARTO. - Con oficio número 207C0501000300S/284/2022, de fecha 18 de octubre del año 2022, emitido por el Órgano Interno de Control, señala que asiste al acto de celebración del contrato la C. Norma Angelica Hernández Montes de Oca, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

## ----- DESARROLLO DE LA REUNIÓN-----

PRIMERO.- Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, manifiestan lo siguiente: dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición del servicio número CP-033-2022.

SEGUNDO. – La C. Alma Patricia de León Calderón, Apoderada Legal de la Empresa Seguimiento y Evaluación, A.C., manifiesta que no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubino y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la C. Alma Patricia de León Calderón, Apoderada Legal de la Empresa Seguimiento y Evaluación, A.C., que tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología/respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: la participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 14:08 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

SECRETARÍA DE FINANZAS







"2022. Año del Quincentenario Toluca de Lerdo, Capital del estado de México"

## POR LA DIRECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ DIRECTORA JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO LIC. SUSANA FRANCISCA GONZÁLEZ OLIVAR

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ MONTES DE OCA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL PROVEEDOR DEL SERVICIO

C. ALMA PATRICIA DE LEÓN CALDERÓN APODERADA LEGAL DE LA EMPRESA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, A.C.

La presente hoja es parte integrante de la minuta para la firma del Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Servicios CP-033-2022.

SECRETARÍA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA